



Ciudad de México, a 28 de julio de 2020

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), por conducto de la Subdirección General de Crédito, con fundamento en el artículo 47 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la resolución RCA-7689-01/20 emitida por el H. Consejo de Administración del Infonavit en su sesión 828 de fecha 29 de enero de 2020.

CONVOCA

A las Entidades Financieras a participar en el proceso de selección por Subasta para el fondeo de la línea de financiamiento “**ConstruYO Infonavit**”, créditos que serán otorgados en el periodo 2020-2021 a los derechohabientes del Instituto, por un monto total de \$2,000,000,000.00 pesos (dos mil millones 00/100 moneda nacional).

Dicho proceso se llevará a cabo bajo los términos y condiciones establecidos en las Bases Generales de Subasta, publicados en el sitio <http://infonavit.aklara.com> y de acuerdo con el siguiente calendario:

Publicación de bases en el sitio	28/07/2020
Registro de participantes en línea en el sitio	28/07/2020 al 12/08/2020
Periodo de preguntas sobre las bases en el sitio	28/07/2020 al 12/08/2020
Entrega de documentación de requisitos en Infonavit	Hasta 14/08/2020
Entrega de propuesta inicial en el sitio	Hasta 14/08/2020
Publicación de bases definitivas	17/08/2020
Notificación constancia de calificación	18/08/2020
Capacitación en la plataforma de subastas	19/08/2020 12.00 h
Envío de claves de acceso a la subasta a los participantes (un día previo a la subasta)	19/08/2020
Subasta electrónica	20/08/2020 11:30 h
Fallo	21/08/2020
Celebración de contrato	Del 24/08/2020 Al 31/08/2020

Dicho evento y cualquier otro descrito en las bases se realizarán de acuerdo con la zona horaria de la Ciudad de México.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

Rodrigo Gutiérrez Porter Villegas
Subdirector General de Crédito

Samuel Valenzuela Arellano
Gerente Senior Autoproducción



Para el registro en el sitio de aklara, seguir estos pasos:

1. Registro en la plataforma:
 - a. Entrar a <http://infonavit.aklara.com>
 - b. Dar clic en **Usuario nuevo**
 - c. Contestar el cuestionario
 - d. Dar clic en **Crear usuario**
2. La confirmación de la aprobación del registro se recibirá en el correo electrónico proporcionado, una vez entregada la documentación requerida. Si ya se registró no es necesario hacerlo de nuevo, en caso de que no se recuerde el usuario y contraseña, ir a la opción *¿Olvidaste tu contraseña?* y escribir el correo electrónico registrado.
3. Los interesados que ya se encuentren registrados de procesos anteriores, deberán solicitar el convenio de confidencialidad al siguiente correo: infonavit@aklara.com
4. Una vez que el registro sea aprobado para acceder a las bases del concurso, seguir estos pasos:
 - a. Enviar al correo infonavit@aklara.com el convenio de confidencialidad firmado por el representante legal.
 - b. Entrar a <http://infonavit.aklara.com>
 - c. Ingresar usuario y contraseña.
 - d. Dar clic en **Entrar**. Aparecerá la pantalla con la lista de eventos a la que está invitado.
 - e. Dar clic en **Detalles** del evento **8514.20.23.51.92, "ConstruYO Infonavit"**.
 - f. Dar clic en **Bases de concurso**.
 - g. Dar clic en **Formato de propuesta**.
5. Si tienes dudas, entra al foro de preguntas, en el plazo que se indica en las bases del concurso al dar clic en **Agregar pregunta**.

Para más información del evento, comunicarse con Fernando Molina o Guillermo Mondragón al:

- Correo electrónico infonavit@aklara.com
- Teléfono (55) 5000- 4213 o 4222